

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO DE GESTIÓN DEL AÑO 2017.

En la parroquia Llacao del Cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, a los 07 días del mes de Marzo del año 2018, previa convocatoria del señor Presidente del GAD Parroquial de Llacao, siendo las 15H00pm, se reúnen los señores: Dr. Miguel Peralta Cobos Presidente del GAD Parroquial de Llacao y los miembros de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Llacao, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Elaboración de las inquietudes o preguntas formuladas por parte de la Asamblea Ciudadana Local del CPCCS sobre la Gestión de labores del GAD Parroquial del año 2017. 2.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2017. 3.- Varios.** Actúa como secretaria la señora C.P.A. Gloria Guzhñay Quito, en su calidad de Secretaria-Tesorera del GAD de Llacao. Acto seguido el señor Presidente, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público. Previa la constatación del quórum respectivo, dispone el conocimiento del primer punto del orden del día relativo a la **Elaboración de las inquietudes o preguntas formuladas por parte de la Asamblea Ciudadana Local del CPCCS.** El señor Presidente manifiesta, cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas, tengo a bien en este momento entregar las peticiones de la Asamblea Local, al representante o líder de la Instancia de Participación Local a fin de que se continúe con el trámite correspondiente. Una vez que he realizado la entrega de las peticiones, el señor Presidente dispone el conocimiento del segundo punto del orden del día, relativo a la conformación del equipo técnico mixto. El señor Presidente manifiesta: Señores, de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se deben crear dos comisiones mixtas con diferentes responsabilidades, pero debido a que no existe el suficiente personal técnico en el GAD, y de ciudadanos que se interesen en este proceso, considero que debemos conformar una sola comisión. La sugerencia dada por el Presidente es acogida y de manera inmediata se procede a la **conformación del Equipo Técnico Mixto**, integrado de la siguiente manera: En representación de la ciudadanía los señores: Blanca Jiménez Ortiz, Sergio Mejía Méndez, Polivio Cusco Quizhpi, Sonia Culcay Siavichay. En representación del GAD Parroquial los señores: Susana Peralta, David Ñauta Ñauta, Walter Quito Peralta, Valeria Bonilla Mejía y Gloria Guzhñay Quito. Interviene el señor Presidente y manifiesta: Una vez que se ha conformado el Comité Técnico Mixto, ustedes serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agrupar los, según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta

con la asamblea ciudadana, además, organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último, señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito. No existen temas para varios, por lo que siendo las 17H30pm, el señor Presidente declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente la secretaria que certifica.


Dr. Miguel Peralta Cobos
PRESIDENTE DEL GAD DE LLACAO


Srta. C.P.A. Gloria Guzmán Quito
SECRETARIA-TESORERA
GAD LLACAO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO
LLACAO-CUENCA-ECUADOR
www.gadllacao.gob.ec
Email: jllacao@hotmail.com Telf.: 4098665 - 2453538
RUC:0160025500001
Administración 2014-2019



Llacao, 12 de Marzo del 2018.
Oficio N.- 045 GADPRLL.

Señora
Blanca Jiménez
**PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA LLACAO**
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes conformamos el Gobierno Parroquial de Llacao y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Por medio de la presente, tenemos a bien en hacerle la entrega de las **RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS** formuladas por los Miembros de la Asamblea Local Ciudadana y el Consejo de Planificación, previo al informe de Rendición de Cuentas de Gestión del año 2017 del GAD Parroquial de Llacao, tal como lo dispone la resolución del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Sin otro particular, de usted.

Atentamente,


Dr. Miguel Peralta Cobos
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LLACAO



Recibo hoy Lunes 12 de MARZO 2018

C.C: archivo institucional.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO
LLACAO-CUENCA-ECUADOR
www.gadllacao.gob.ec
Email: jllacao@hotmail.com Telf.: 4098665 - 2453538
RUC:0160025500001
Administración 2014-2019



Llacao, 12 de Marzo del 2018.
Oficio N.- 045 GADPRL.

Señor
Polivio Cusco
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes conformamos el Gobierno Parroquial de Llacao y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Por medio de la presente, tenemos a bien en hacerle la entrega de las **RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS** formuladas por los Miembros de la Asamblea Local Ciudadana y el Consejo de Planificación, previo al informe de Rendición de Cuentas de Gestión del año 2017 del GAD Parroquial de Llacao, tal como lo dispone la resolución del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.


Sin otro particular, de usted.

Atentamente,



Dr. Miguel Peralta Cobos
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LLACAO

C.C: archivo institucional.

Recibo 12 de Marzo del 2018




PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

ENTREGA DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA Y EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

1.- ¿PORQUÉ NO SE HAN IMPLEMENTADO SISTEMAS DE SEGURIDAD EN TODOS LOS BARRIOS?

El tema de seguridad, el Gobierno Parroquial durante esta administración ha venido coordinando acciones conjuntamente con la Tenencia Política, Policía y el Consejo de Seguridad Ciudadana, es así que con el Consejo de Seguridad se ha firmado un convenio de concurrencia interinstitucional para dotar de alarmas comunitarias a los barrios que fueron aprobados, en este sentido hay barrios en la parroquia que deben ser valorados tanto en su ubicación geográfica y técnicamente para ver si son idóneos técnicamente y forman parte dentro del programa de la dotación de alarmas comunitarias, caso contrario podrán optar por otros mecanismos tales como brigadas barriales, controles autorizados, etc.

2.- ¿POR QUÉ NO SE HA DOTADO A TODOS LOS BARRIOS DE CANASTAS PARA LA BASURA?

Se está entregando las canastas a los barrios que han solicitado dentro de la priorización de obras, por lo que se han contratado la construcción de las mismas y serán entregadas en el orden que fueron solicitadas. Para la entrega se requiere el compromiso de instalación y cuidado por parte de los moradores del bien entregado.

3.- ¿CUÁNDO SE VA A REALIZAR LA CONTINUACIÓN DEL GRADERÍO DEL CAMINO VECINAL EN LA DOLOROSA?

En primer lugar, se tiene que socializar los trabajos a ejecutarse con los dueños de los predios colindantes. Una vez que se cuente con la aceptación de los colindantes se iniciará con la planificación (diseño arquitectónico y presupuesto); para su ejecución se requiere las autorizaciones de las entidades municipales correspondientes para lo cual se revisará la situación jurídica del camino vecinal.

4.- CUÁNDO SE VA A CONTINUAR CON LA LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES ANTIGUOS?

Se han venido recuperando tanto los caminos como espacios públicos, es así que en donde se dan las facilidades por parte de los colindantes de los caminos estos se han ensanchado y en otros casos se han rectificado o se han abierto de acuerdo a las necesidades de la población.



5.- ¿CÓMO SE ENCUENTRA LA COLOCACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIOS SECTORES?

Desde el inicio de esta administración se han firmado y ejecutado dos convenios con la empresa eléctrica los cuales han permitido la dotación de 75 luminarias distribuidas en varios sectores de la parroquia, así mismo a la fecha se encuentra en trámite un nuevo convenio para la instalación de 41 luminarias. Es importante indicar que estos convenios cubren la dotación e instalación de luminarias además de red y postes en los puntos que lo requieran.

Complementario a esto también se ha firmado y ejecutado la instalación de alumbrado público con la Fundación municipal Iluminar con lo cual se ha intervenido en espacios públicos y caminos vecinales.

Como un aporte del Ing. Esteban Albornoz, ex Ministro de Electricidad y por gestión se obtuvo la dotación de 50 luminarias distribuidas en diferentes sectores de la parroquia

6.- ¿CUÁNDO SE DEFINE EL TERRENO PARA EL MERCADO PARROQUIAL?

La Actualización del PDOT parroquial ha determinado los principales parámetros a considerarse para la correcta identificación del predio para este uso; con esta información se ha procedido conjuntamente con el departamento de planificación del Municipio de Cuenca a identificar los posibles predios para este equipamiento. Se han iniciado ya los trámites de negociación con algunos propietarios.

7.- ¿CUÁNDO SE VA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE MÁS TALLERES DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO?

De acuerdo a las peticiones de las personas interesadas en las diferentes ramas o cursos y talleres se ha venido gestionando la capacitación es así que hemos entregado el taller y curso de belleza, panadería y para los próximos meses se impartirán otros cursos dependiendo del apoyo de la comunidad.

8.- ¿POR QUÉ SE INICIÓ TARDE EL PROYECTO DEL COMEDOR NUTRICIONAL DE PAM Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL AÑO 2017?

El Gobierno parroquial debe someterse a las observaciones y recomendaciones de las entidades de control, es así que para la contratación del comedor nutricional se procedió a respetar y cumplir la Ley de compras públicas y las resoluciones dadas por el SERCOP, en este sentido debemos cumplir las diferentes formas de contratación pública por lo que se procedió realizar el mismo a través del portal de compras públicas mediante un proceso de subasta inversa electrónica pero no hubo los ofertantes, todo esto acarrea tiempo porque se está sujetos a los plazos que dispone el sistema informático.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO
LLACAO-CUENCA-ECUADOR
www.gadllacoo.gob.ec
Email: jllacoo@hotmail.com Telf.: 4098665 – 2453538
RUC:0160025500001
Administración 2014-2019



9.- ¿POR QUÉ NO SE HA PROMOCIONADO EN LA PARTE TURÍSTICA A LA PARROQUIA LLACAO?

La consultoría de Actualización del PDOT parroquial se complementó con el documento Ruta Turística “Llacao custodio de una acuarela de paisajes” el mismo que identificó los principales lugares y rutas que sobresalen en este aspecto. Posterior a ello con el aporte de estudiantes de la facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca se realizó el fortalecimiento de este documento y se enfatizó en el desarrollo de una ciclo ruta que cubre el recorrido Llacao centro parroquial – plaza central de Zhiquir de la cual se realizó un piloto y se complementó con un informe integral.

Con estos estudios de respaldo se ha procedido a buscar financiamiento público y privado para la promoción y difusión de esta Ruta Turística.


Dr. Miguel Peralta Cobos
PRESIDENTE DEL GADPRLL



EVALUACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

NOMBRE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO: GAD PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

FECHA DE ENTREGA POR PARTE DEL GAD DE LA CONSULTA CIUDADANA: 12 de marzo de 2018.

FECHA DE REUNION DE CIUDADANOS: 07 de marzo de 2018.

¿CONTESTÓ SATISFACTORIAMENTE EL GAD A LAS DEMANDAS ESTABLECIDAS POR LA CIUDADANÍA?

De Acuerdo a las Preguntas que hicimos
por parte de la Consulta Ciudadana al GAD.
Fue Contestada Muy Satisfactoriamente Asi
con claridad y Firmeza, por parte del Dr.
Niquel Revatta E. Presidente y demás miembros
del GAD Parroquial de "LLACAO" sobre las
Obras que se an hecho y las que están por
hacer.

Fecha... que fue la Reunion de Ciudadanos

... 07 / MARZO / 2018

Sra. Blanca Jiménez
**PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LLACAO**

Sr. Polivio Cusco
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN**